

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

MARCISO S. BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2ª EPOCA: AÑO III

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 103

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Miércoles

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. \$ 0 25

• un semestre. 1 30

• un año. 2 50

Correspondencia, Gíras etc. dirigiéndose a la Administración.

EL HERALDO

NUESTRO DEBER

Sin pretender ver más lejos que nadie, a raíz de la última convención riverista, nuestros vaticinios formulados se han cumplido plenamente en aquellos días de optimismo, talvez falimos de los pocos pesimista en cuanto la unificación del Partido Colorado, no por que no la deseásemos con todos los entusiasmos de nuestra buena fe de colorados sinceros y sin dobleces;—sino por que veíamos claramente la pérdida intención del Dr. Viera en todo cuanto con política interna colorada se refería. Por eso, cumpliendo con nuestras íntimas convicciones desde el puesto de Convencional al que nos llevó la voluntad de los compañeros del departamento, fuimos de los pocos que negamos nuestro voto a la solución propuesta.

Entendimos en aquel entonces como seguimos creyendo hoy que durante el gobierno del Dr. Viera no debe perderse tiempo en tarea alguna q' tenga atinencia con la unión del Partido Colorado, desde que ella encontrará su peor enemigo en la persona del propio presidente de la República—por cuanto, toda intervención política en su gestión de elementos sanos del partido colorado vendrían a contrariar su mil veces condenable actuación democrática, desde que no podrían ni flos solidarizarse con su vergonzosa actuación de presente, y menos con los atropellos en ciernes. Debe el riverismo dejar al círculo imperante que solo obre, y que sobre él recaigan las responsabilidades de su atentatoria gestión política—reñida con todo principio de democracia y de libertad. Si nuestra bandera desplegada al viento en horas sembradas para la patria ha sabido mantenerse para en medio de la lucha recia, no vayamos a enlodarla pactando con el vrierismo—en los precisos momentos en que este carcomido andamiaje se derrumba al impulso avasallador de quienes con mano firme la han hecho temblar salvando los principios de la gran colectividad colorada.

DOS AÑOS

Cumple hoy dos años de existencia «El Heraldo». Venidos a la brega en horas de intensa lucha política en la que se jugaban los destinos nacionales; apartamos a ella nuestro modesto y desinteresado concurso, cooperando dentro de la modesta esfera de acción, al triunfo de los ideales democráticos del Partido Colorado, subvertidos en una hora de condenable extravío. Nuestra predicación y tesonería en defensa de ideales nobles y patrióticos no está exenta de errores desde que ella es obra de hombres; pero siempre inspirada en el bien general y jamás obedeciendo a fines egoístas y personales.

Muchas han sido las dificultades que hemos tenido que vencer, para llegar hasta aquí.

Pero, para una voluntad fuerte y decidida no hay obstáculo por grande que sea capaz de oponerse—y así hemos de seguir hasta que se obtenga una justa y amplia reparación nacional—es ese nuestro deber; y esa es nuestra decisión.

La feria menor

Leemos en un colega Montevideano:

Desde hace algunos días se viene hablando de que un numeroso número de curiales se propone presentarse a las cámaras solicitando de que sea suprimida la feria judicial que, desde hace tres ó cuatro años se ha establecido desde el 10 al 31 de Julio. Los postulantes argumentarán, según nuestros informes que el número de los días feriados, oficialmente autorizados, son muchos, sin perjuicio de que á ese número de feriados se agregan todavía otros días más que responden á acontecimientos inesperados que se producen dejando desiertas las oficinas públicas. También se trae á colación el funcionamiento incompleto de las oficinas en el día sábado por razón del establecimiento de la semana inglesa.—Basados en todos estos antecedentes creen los curiales que la continuación de la feria menor, como llaman a la de Julio, no tiene ninguna razón de ser ni plena fin práctico, pues la suspensión de las actividades judiciales ocasiona demoras y perjuicios de mucha consideración que creen que los poderes públicos están en el caso de tutelar.

El carbón uruguayo

INFORME DEL INGENIERO

LLAMBIAS

Ha sido presentado al Ministerio de Industrias, un extenso y minucioso informe acerca de la investigación geológica efectuada recientemente en par-

te del Uruguay, y de Rio Grande, por el ingeniero de minas señor Antonio Llamblas de Qlivar, con la con la cooperación del geólogo brasileño, doctor Miguel A. Lisboas.

En este informe dice el señor Llamblas que ha visitado las minas de carbón de San Jerónimo, Butiá y la del León en la cuenca del Yacuy, y las de Candiotá en la región de Bagé, de Bancos; doctor Julio M. Llamas, fera que se extiende hacia el interior del Departamento de Cerro Largo.

En su larga excursión, los viajeros han encontrado grandes extensiones carboníferas, que desde la región de Bagé penetran en territorio uruguayo unos 10 kilómetros. También visitaron la perforación comenzada por el Instituto de Geología, en parajes vecinos á la Estación Agronómica de Cerro Largo, perforación que llega á 123 metros y otros pozos más.

De los estudios efectuados los ingenieros aludidos llegan á la conclusión de que la cuenca carbonífera del Uruguay, en aquellos parajes, abarca una extensión superficial de más de 2.000 kilómetros cuadrados; que dentro de ella se han formado ya, en ciertos puntos según el resultado de los sondeos depósitos de carbón y que se deben efectuar á la brevedad posible, un buen número de perforaciones á fin de establecer de una manera inequívoca la posición de los yacimientos, su espesor y calidad.

Termina el informante estimando en 150.000 pesos el costo de las obras á ejecutarse para llegar á ese fin, haciendo constar que muy probable que antes de disponer todo esa cantidad, se puedan ubicar uno ó varios mantos de carbón, descubrimiento que por sí solo constituiría una garantía de reembolso de todos los gastos efectuados.

Azúcar al alcance de los labradores

Un procedimiento práctico y á la mano de todos para obtener el azúcar directamente de las remolachas viene recomendándose en los Estados Unidos para que se aprovechen de él nuestros labradores.

Como el procedimiento es igualmente aplicable entre nosotros, estimamos interesante divulgarlo, ya que habría de dar lugar á una importante economía en los hogares rurales, que, sin esfuerzo ni desembolso, les resultaría fácil aprovisionarse del dulce que necesitan durante el año para satisfacer sus necesidades familiares.

El método en cuestión ha sido propuesto después del resultado de unos experimentos seguidos con persistencia en una granja de Tensleep, en el Estado de Wyoming. Dicho método el Presidente del Consejo de este Estado se ha apresurado á aprobarlo y encargar su propagación.

TEOFILO GONZALEZ
REMATADOR PÚBLICO
MALDONADO

Segun se asegura en la nota que á tal fin ha repartido entre los agricultores, con una superficie de terreno de 5.000 pies cuadrados, destinados a «remolacha azucarera» ó de «semiazucarera», una familia está en condiciones de quedar suficientemente aprovisionada de azúcar por un año. Claró está que el azúcar no será cristalino, ni blanco como el de las refineras, pero tampoco habrá de pagarse, ya que lo obtendrá casi de balde el agricultor, y con el podrá enduizar, tanto ó más que con el refinado, alimentos y bebidas.

Será azúcar en bruto que sin la deslumbrante albura del que se ofrece en el amacéo, en cambio tendrá á su favor la garantía de no haber sufrido mezclas ni adulteraciones con otros productos

Como utillaje para extraer el azúcar de la remolacha, solo se hace indispensable contar con una caldera, algunos sacos de yute y una caja de madera. Dispuestos estos enseres, las remolachas se pondrán en la caldera, y cuando ya estén resblandecidas, llenar con ellas los sacos de yute.

Estos, antes de utilizarlos, deberán ser puestos en agua y sometidos a una cocción, con lo que no comunicarán gusto á tejido á los jarabes de la remolacha que se obtengan.

Ya dispuestas éstas en los sacos previamente lavados, como hemos visto, serán sometidas al prensado hasta su completa depuración.

Una manera de lograr el agotamiento de las remolachas consiste en establecer una viga, uno de cuyos extremos quede fijado sobre los sacos, y el otro extremo disponerlo de manera que pueda recibir el peso.

La palanca así establecida actuando y haciendo sentir la presión sobre los sacos, irá poco á poco obligando á que suelten las remolachas los jugos azucarados.

Recogidos estos zumos, á medida que se obtengan se vierten en el caldero y son llevados al fuego, para que por evaporación, se concentren, llevada la concentración hasta el punto conveniente, se dejarán enfriar estos zumos, obteniéndose azúcar cristallizable ó bien jarabe suficientemente dulce para las necesidades familiares del hogar.

El procedimiento no puede ser más racional, más práctico ni más sencillo. Es de esperar que lo ensayen nuestros campesinos. Si á esto hay alguno que se decida, tenga presente en sembrar variedades de remolachas azucaradas, prescindiendo de las llamadas forrajeras, que son pobres en azúcar comparativamente con las primeras.

Renuncia

Como resultado del conflicto creado

Dinero en hipoteca

Hay disponible dinero en hipoteca sobre campos y bienes rurales hasta la suma de cinco mil pesos.

Por informes ocurrir a esta Administración.

entre la Comisión Auxiliar de Punta del Este y la Intendencia Municipal, acaba de presentar renuncia colectiva ante la Honorable Junta, la Corporación edilicia de Punta del Este.

Toca a la Junta resolver sobre la actitud de su inferior;—todo hace creer que será aceptada de plano la renuncia, con lo que quedará solucionado el ruidoso asunto.

Y va de sumarios

No sabemos que ocurre allá por el carretero que bajo el control de la Inspección Técnica Municipal se construye entre la villa Carolina y la Estación del Ferrocarril.

La Intendencia a pedido del Sr. Ingeniero Prevotoni ha mandado instruir una información sumario para esclarecer asuntos algo turbios.

Merecido Nombramiento

Nuestro estimado amigo y conterráneo señor Domingo R. Gorriero acaba de ser designado para un elevado cargo en el Expreso Internacional con sede en la ciudad de Río Janeiro.

El señor Gorriero recibe con este nombramiento un merecido ascenso por sus especiales condiciones de laboriosidad y competencia, puesta de manifiesto en los cargos que ha desempeñado, en distintas reparticiones.

En el Banco de la R.

SEMANA INGLESA

Desde el sábado último ha empezado a cumplirse en las Sucursales del Banco de la República, la semana Inglesa, de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de aquella institución de crédito.

El horario del día sábado será en aquellas oficinas desde las 9 a las 12 a.m.

El Dr. Capella y Pons

El viernes último llegó a ésta el nuevo Juez Letrado Departamental. Doctor Ernesto Capella y Pons, quien de inmediato se hizo cargo de su nuevo puesto.

El Doctor Capella y Pons hace algún tiempo que desempeñaba el cargo de Agente Fiscal en San José.

TEATRALES

La Compañía «Arellano» que con tanto éxito viene actuando desde hace días en la vecina villa, piensa dar a p-

didó de varios aficionados al teatro de la localidad—trés únicas funciones en los días jueves, viernes y sábado. Debutará con el emocionante drama en tré actos del Dr. Santero, titulado «El martirio de una madre.» Obra esta que ha obtenido todo un éxito en San Carlos.

Actúan os siguientes personajes: Magdalena, Elena Sanz, Condesa Susana Boneo, Rita Margarita Arellano, Dr. Santos Luis Arellano, Fernando Francisco Arellano. Dado los informes que al respecto tenemos, nos adelantamos a manifestar que el público fernandino quedará plenamente satisfecho de la labor artística de la Compañía.

AURORA

Con este título aparecerá el 30 de los corrientes, una revista literaria bajo la competente dirección del Sr. Eugenio Pérez Aquino, actual catedrático de Literatura de nuestro Liceo.—En ella harán sus primeras armas periodísticas los jóvenes estudiantes de preparatoria que cursan sus estudios en aquél centro de enseñanza secundaria.

El meritorio esfuerzo del Sr. Pérez Aquino, es digno de la mayor protección, pues los que somos del oficio sabemos el capital enorme de energía que hay que gastar para hacer triunfar en este medio carente de recursos materiales para una iniciativa como la emprendida por el talentoso profesor.

Rechazo de Propuestas

La H. Junta en su sesión del día sábado y al considerar las propuestas presentadas por los señores Castoré, Mangusi y Schiavone para la pavimentación de las calles de Maldonado y Punta del Este resolvió rechazarlas todas por considerar que los precios eran excesivamente altos, disponiendo fuesen devueltas las garantías depositadas y el nuevo llamado a licitación.

Según los datos que poseemos en el nuevo llamado habrán propuestas aceptables

Sin fundamento

Con este título escribe «La Mañana»

«Está plenamente confirmada la noticia que adelantamos días pasados sobre la reanudación de las gestiones relativas a la unificación del Partido Colorado. Intervienen en ellas el señor Batlle y Ordóñez y el doctor Pedro Manini Ríos. Los actos electorales próximos están, a lo que parece, descartados de las conversaciones iniciadas, discurtiéndose única y exclusivamente la necesidad de la concentración frente a los problemas políticos que preocupan la atención del Partido Colorado. Según rumores que circulan, el señor Batlle ha manifestado que persiste en la idea ya manifestada de que a su juicio el primer consejo de administración debe ser integrado con un miembro del partido riverista»

La versión que acabamos de transcribir carece por completo de funda-

mento. El doctor Manini Ríos no se ha comunicado con el señor Batlle y Ordóñez, desde hace alrededor de un mes, cuando la última reunión celebrada por la subcomisión de asuntos políticos delegada de la unificadora.

No hay por lo demás, ni directa ni indirectamente, ninguna tentativa de reanudar las negociaciones de unificación, ni seguramente sería oportuno reanudarlas, cuando el riverismo está por pronunciarse por el órgano de su convención, que se reunirá, según está anunciado, el 29 del corriente.

Próxima Velada

Con el mayor entusiasmo prosiguen los ensayos para la Velada que a beneficio de la Liga Juvenil se realizará en los salones del Centro Paz y Unión el seis de Julio próximo.

Por lo interesante a la vez que variado programa es de esperarse que obtendrá el mayor éxito la fiesta proyectada.

Industria Nacional

FABRICA DE ACEITE

«Parece que en la capital van muy bien encaminados los trabajos que se realizan para la instalación de una fabrica y refinación de aceites de olivas. Actualmente se está en la tarea de constituir el capital que servirá de base a la explotación de tan importante industria el que ya alcanza a 40.000 pesos oro.

Entre los propósitos de la futura gran empresa, se encuentra el de hacer grandes plantaciones de olivos en los departamentos de Colonia y Maldonado.

Se trata, como se vé, de establecer una industria, cuya importancia salta a la vista y que redundará sin duda en beneficios prácticos para la población.

Esta noticia que hemos dado en telegramas sinteticamente y que hoy transcribimos de otro diario, demuestra la marcha auspiciosa de los trabajos en pro del aceite nacional.

Sabemos que estos trabajos en el Salto marchan adelante en el sentido de la obtención del aceite, debido a la labor del señor Konke.

Pero no ocultamo que nos agradaría más que hubiese un verdadero convenio entre los grandes propietarios de quintas y tierras cerca del Salto y zonas agrícolas del Depto, en el sentido de dedicarse con ahinco a la plantación del olivo.

Al hacer esos mismos trabajos llamamos la atención de la Defensa Agrícola a fin de que desde ya se tengan estudiado los medios más radicales para la extirpación de las enfermedades que otros años han frustrado el mismo intento de intensificación del mismo cultivo.

Del mismo modo que se vulgarizan hoy los conocimientos para combatir el carbón del trigo y a los enemigos del maíz se debe proceder con los necesarios para combatir las enfermedades

Revista Social Ilustrada dirigida por César Alvarez Aguiar.—Aparece mensualmente.—Se reciben suscripciones en la Administración de esta hoja.

en los frutales que, por lo que respecta a nuestro Departamento han concluido con los perales y manzanos, otrora en grandes cantidades; el mismo durazno cuyo cultivo se acrecienta nuevamente, padece de iguales flagelos.

Crónica Social

ENLACES:

En fecha próxima se efectuará en Montevideo la boda de nuestro estimado conterraneo Señor Elbio Acosta Viera, con la Señorita María Abella.

También se realizará en aquella ciudad el enlace del Señor Alejandro R. Levena, ex Administrador de Rentas de este Departamento, con la Señorita Elvira I. Martínez.

MI AMOR, NO MUERE

Por vez primera en mi góndola azul de quince abriles navegué plácidamente en el proceloso piélagos de los Ensueños. Sentí entonces en mí, algo que des de su incognoscible arcano, hacíame entrever los sonrosados celajes de la dicha.

Cupido, habíame herido, sus flechas habían atravesado mi corazón, otrora ignorante de ese sentimiento que tan dulcemente llamamos: AMOR.

En la plenitud de mi venturosa adolescencia había hallado mi ideal, el ser que con su amor supo cautivar mi joven alma.

Le amé desde el primer instante en que llegaron hacia mí, sus dulces romances de platónico amor y a medida que transurre el tiempo, veloz cual una ráfaga de Eolo, siento que mi alma plébrica de un amor ideal, le ama mucho más.

Mi amor no disminuye; se acrecienta. Nada hay que lo haga fenecer.

No importa, no, que la páfida ausencia nos separe.

¿Caso a las almas importan las nostálgicas horas de la ausencia, cuando se ven por el amor unidas?

El recuerdo triunfa de ellas; el pensamiento vuela cual Piquis, constantemente junto al ideal de nuestros ensueños.

Mi amor no muere nó. Muere el día al declinar Fèbo hacia su ocaso; muere la flor hermosa que se ierge altanera en las riberas del límpido arroyuelo, morirá todo, sí, pero él vivirá latente en mi corazón hasta el postrimer estertor de mi agonía.

Pero eso, porque sé que él no llega a su fin, mientras yo exista, es que pulso el plectro de mi afónica lira para adherirme al sentir del hijo del Helicón que dijo en una de sus cadencias de trovador enamorado:

Nada hay en este mundo duradero. Todo tiene su fin, todo su ocaso. Todo marcha a la tumba, paso a paso. Solo mi amor es humoral, no muere.

MARIA A. ARIZAGA Chuska

Establecimiento Tipografico y Centro de Suscripciones

JUAN S. ALEGRE

- CALLE ROCHA ESQ. AIGUA -

GRAN surtido permanente de Tarjetas, Pergaminos, Cartulinas y papeles de todas clases y colores.

Papeles, Tarjetas, Folios, Libros, Recibos, Cuentas, Rotulos, Cartones, Bolsones, Carpapas, Estados, Etiquetas, Tabularios, Listas, Guías, Hojas, Hojas, Hojas, Participaciones, Conformes, Programas, Manifiestos, Invitaciones, Tarjetas, Hojas, Cond. Jencia, Felicitaciones, Comerciales, de Vales, etc. etc. etc. Confeccionados, Vales, Memos, Notas, Cheques, etc. etc.

Frontidad, Arte, Nitidez y Baratura.

ALBERTO E. RODRIGUEZ

MALDONADO

Se Alquila

Una linda y cómoda suite compuesta de tres amplias piezas, bañán, cocina, ropero y W. C. Tiene una linda estufa. Calle Sarandí número Aiguá. Por informes dirigirse a esta Imprenta.

JOSÉ YANNEO

Profesor de violín y mandolín del Conservatorio Musical "La Lira" de Montevideo. Ofrece sus servicios profesionales.

Maldonado.

Casa de Comidas DE JUAN ROSA

Se reciben posicionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos. Calle Florida 141 - Maldonado.

Mario Garcia Gutiérrez

PINTOR: Se encarga de toda clase de trabajos de pintura, refacción etc. contando con oficiales competentes. Precios módicos. Calle Rocha S/n.

Casa Gentile

Gran surtido de calzado fino y de modérrnas creaciones. - Calle Sarandí entre 18 de Julio y 33 - San Carlos.

BOTELLAS

Se compran de las medidas de uno y de 1/2 litros en cualquier cantidad, pagándose buenos precios. Por informes, ocurrir a esta Administración.

En la "Quinta Bergall"

SE VENDE

Estacas de alamos Carolinos y Comunes, Enalupus de vivero para tronaplata, postes y piques de Sauce, Eucaliptus, Acacia Blanca y Aroma, tauresistentes como el Nandubay. Maderas de todas clases y medidas, para construcciones de casas, galpones y cercos. - Teléfono N.º 40. Maldonado.

PEONES Y PEDREGULLEROS

Se necesitan los que se presenten. Se paga un peso por día a los peones y a los pedregulleros se les da \$ 1.20 por cada metro cúbico. Dirigirse en ésta, a Pedro Schiavone.

Juzgado L. Deptal

NOMINA de los asuntos que se tramitan ante este Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, y que se encuentran en estado de dictarse sentencia.

Una causa criminal por abigeato, suelto al despacho por primera vez, el 15

de Mayo pda. Otra causa criminal por lesiones, suelto al despacho por primera vez, el 21 del mismo mes.

Otra causa criminal, por atentado, suelto al despacho por primera vez, el 30 de referidos mes.

CERTIFICADO: que los asuntos relacionados son los únicos que con esta fecha se encuentran al despacho de S. S. a par de dictarse sentencia.

En fé de ello, para su debida fé, se certifica el presente en la ciudad de Maldonado, a primer día de Junio de mil novecientos diez y ocho.

Antonio Stagnaro - Escribano. V. O. R. O. Sebastián O. Robaglia.

Juzgado Nacional de Hacienda

REGISTRO DE MINAS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Hacienda doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que se ha concedido al señor don Juan Urzúa el registro de una mina de turba, denominada "Constancia" la que se encuentra ubicada en el ejido de la ciudad de Maldonado y su forma perimetral es la de un cuadrado de 1039 metros 25 centímetros de lado cada uno, coincidiendo uno de sus costados con el lado sur y N. E. de la zona "Santa Andrea" a partir desde el punto N.º 33 de la mina San Fernando y estando otro de ellos situado en la prolongación de la línea 246 de la mina San Fernando a partir desde el mojón mencionado según planos que obra en autos. A los efectos de lo ordenado en la ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Junio 11 de 1918. Juan José Bahr - Actuario in cargo.

Judiciales

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Juan Reina, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Catalina Sosa de Techeira, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, igualmente se cita y emplaza a los herederos doña Victoria Ana Sosa de Sanchez, don Ireneo Sosa Fernández, doña Angela Sosa Fernández de Baubeta y don Pedro Sosa Fernández, sus herederos o sus sucesores, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes. Maldonado, Abril 11 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CARMELO BERNANDEZ, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 7 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña «Carmen Acuña de Plada», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 17 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Carmen Acuña de Plada», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 17 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña «Bernardina Vainero de Suárez», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Marzo 6 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a Doña «Maria Cabrera» para que por sí o por apoderado legalmente constituido, comparezca ante esta Juzgado a estar a derecho en el juicio sucesorio de don «Eugenio Cabrera», dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrarse un curador de bienes que represente persona, derecho y acciones. Maldonado, Febrero 1.º de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña «Alicia Carabado de González», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Abril 8 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don DONATO PEREIRA, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 7 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «José Fernández», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 15 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Jorge Burnett, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos: «Bajada Derast - Auxilio de pobreza», dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Maldonado, Marzo 15 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MANUEL SUAREZ, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días. Maldonado, Abril 26 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don RAMON DE LEON, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 31 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor Don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Indalecia Fernández de Chaitá», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, igualmente se cita y emplaza a los herederos doña «Heracilia Frolla Machado» doña «Lucia Chaitá» sus herederos o sucesores, para que dentro del mismo término comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes. Maldonado, Abril 20 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don «Pedro de León» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 24 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Juan Enrique Delgado citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 26 de 1918. Antonio Stagnaro - Escribano.

Intendencia Municipal

AVISO: - Se llama a licitación pública por el término de treinta días a contar de la presente fecha, para la provisión de baldosas de cemento para el embaldosado de mil ciento sesenta metros cuadrados, en las calles diagonales de la Plaza de San Fernando en esta Ciudad y su colación. Las propuestas deberán presentarse en sellado de segunda clase y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina de la Secretaría a disposición de los interesados - todos los días hábiles en las horas oficiales. Las propuestas serán abiertas a presencia de los interesados que concurran a acto, el día 7 de Julio próximo a las 11 horas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar o más ventajosa o de rechazarlas todas si así conviniere a sus intereses. Maldonado, Junio 7 de 1918. P. A. Eustaquio B. Cuibelo.

OTRO

AVISO: Se llama a licitación pública por el término de treinta días a contar de la fecha para la construcción de los lavaderos Municipales en esta ciudad, con arreglo al pliego de Condiciones que se encuentran de manifiesto en la Oficina de Secretaría de esta Intendencia a disposición de los interesados todos los días hábiles durante las horas oficiales. Las propuestas deberán presentarse en sellado de segunda clase y en pliego cerrado y lacrado, las que serán abiertas a presencia de los interesados que concurran al acto el día 11 del mes de Julio próximo a las quince horas. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas si así conviniere a sus intereses. Maldonado, Junio 11 de 1918. P. A. Eustaquio B. Cuibelo.

Lámparas "Philips"

La más económica. Única que ha ganado en la Usina Eléctrica de Montevideo licitaciones por más de medio millón de lámparas.

PRECIOS:

COMUNES	FORMA	PERA	25 32 y 50 BUJIAS	C/U	\$
ARGIA	1/2 WATT	CLARAS	50	•	• 0.70
•	1/2	OPACAS	50	•	• 0.75
•	1/2	CLARAS	100	•	• 1.60
•	1/2	OPACAS	100	•	• 1.65
•	1/2	CLARAS	200	•	• 2.20
•	1/2	OPACAS	200	•	• 2.25

Precios especiales para revendedores. - Únicos Agentes en el Departamento de **BUSQUETS HNOS. Y CIA.**

TENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo
SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.
Novedades en artículos para señoras y niños.
Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE
FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.
Gran liquidación en artículos de invierno.
Calle Sarandí esq Florida--Maldonado.

PROVISIÓN

DE
VAZQUEZ Hnos.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios módicos.
Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad.
Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc.—Calle Sarandí esq. José Ignacio Antigua Local Ortiz.

Pensión Familiar

de
Rufino Simbrelo

Grandes comodidades para pasajeros y departamentos especiales para familias.
Casa obligada por su esmerado servicio y modicidad de sus precios.
Única en su género que cuenta con servicios de baños fríos y calientes.
Próximamente abrirá el moderno café «PORVENIR» atendido por su mismo propietario.
—CALLE SARANDÍ—Plaza Principal—Antigua local Sagristá—Maldonado.

Barbería Tassano

DE
ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.
Esmero y prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO.

Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.
Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N.º 70

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Carrito esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso—FAO DEL MOLINO—Calle Agraciada N.º 363—AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206—UNION—Calle 18 de Julio N.º 205.
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascañas, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sudario, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO \$ 15.747.545.72

SUCURSAL MALDONADO
Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio
OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Chile, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

	SE ABONARA	
Cuentas Corrientes oro	1% hasta	\$ 100.000
Depósitos a la Vista	1% "	" 100.000
Caja de Ahorros	3% "	" 5.000
" " Alcancías	5% "	" 1.000
Plazo Fijo a 3 meses	2 y 1/2% "	" 5.000
" " a 6 "	3% "	" 5.000

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, techerías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas trabajos de esquilas, construcción de bañeras vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

	SE COBRAN	
Cuentas Corrientes	del 8% al 7%	
Vales	" 7% al 6%	
Vales con dos firmas o garantía de Deuda	" 6 1/2% a 5 1/2%	
Préstamos Hipotecarios	" 7%	
id. Especiales con garantía	Convencional	

HORAS DE OFICINA
De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911.
Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE,—Gerente.

PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.
Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa.
Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

GOICOECHEA AONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada.
Dr. R. Bergalli
Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros.
Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería del

"Buen Trato"

de F. Clavijo Hermanos
Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P. del Este.